

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

8478 *Resolución de 26 de mayo de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 26 de mayo de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2309	dólares USA.
1 euro =	111,35	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,550	coronas checas.
1 euro =	7,4403	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,85470	libras esterlinas.
1 euro =	277,44	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7082	lats letones.
1 euro =	4,1090	zlotys polacos.
1 euro =	4,1711	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,6990	coronas suecas.
1 euro =	1,4206	francos suizos.
1 euro =	7,9775	coronas noruegas.
1 euro =	7,2715	kunas croatas.
1 euro =	38,2885	rublos rusos.
1 euro =	1,9406	liras turcas.
1 euro =	1,4780	dólares australianos.
1 euro =	2,2600	reales brasileños.
1 euro =	1,3090	dólares canadienses.
1 euro =	8,4059	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,5982	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.397,23	rupias indonesias.
1 euro =	58,2150	rupias indias.
1 euro =	1.512,00	wons surcoreanos.
1 euro =	15,9235	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0823	ringgits malasios.
1 euro =	1,8321	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,496	pesos filipinos.
1 euro =	1,7309	dólares de Singapur.
1 euro =	40,053	bahts tailandeses.
1 euro =	9,5125	rands sudafricanos.

Madrid, 26 de mayo de 2010.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.